



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD D SEVILLA

<b>CUERPO DOCENTE</b> PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> ESTOMATOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO</b> ESTOMATOLOGÍA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> Perfil docente: Patología y Terapéutica Dental I, Patología y Terapéutica Dental II y Patología y Terapéutica Dental III (Grado de Odontología), Operatoria Dental y Endodoncia Avanzadas y Clínica de Operatoria Dental y Endodoncia Avanzadas (Máster Universitario en Odontología Restauradora, Estética y Funcional. Perfil investigador: La leptina en la respuesta inmune pulpar y periapical. Medicina endodóntica: asociación entre la patología endodóntica y enfermedades sistémicas (diabetes, enfermedad cardiovascular, tabaquismo). Control del dolor y antibioterapia en endodoncia. Terapias pulpares vitales.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 12 de febrero de 2021	<b>B.O.E.</b> 17 de febrero de 2021	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 2/36/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico 5%
- Historial y experiencia docente 20%
- Historial y experiencia investigadora 40%
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad 3%
- Historial y experiencia en gestión universitaria 2%
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas) no procede
- Capacidad para la exposición y el debate 20%
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza 5%
- Adecuación de los proyectos docente e investigador 4%
- Otros méritos 1%

Sevilla, a 3 de marzo de 2021

Presidente/a,

SEGURA EGEA JUAN JOSE -  
Firmado digitalmente por SEGURA EGEA JUAN JOSE -  
Fecha: 2021.03.03 08:44:19 +01'00'

Fdo.: JUAN J. SEGURA EGEA

Vocal Secretario/a,

RODRIGUEZ LOZANO FRANCISCO JAVIER -  
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ LOZANO FRANCISCO JAVIER -  
Fecha: 2021.03.03 10:37:02 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO RODRÍGUEZ LOZANO

Vocal primero/a,

MARIA CARMEN LLENA|PUY -  
Firmado digitalmente por MARIA CARMEN LLENA|PUY -  
Fecha: 2021.03.03 10:06:41 +01'00'

Fdo.: Mª CARMEN LLENA PUY

Vocal segundo/a,

JOSE LOPEZ LOPEZ - DNI (TCAT) -  
Firmado digitalmente por JOSE LOPEZ LOPEZ - DNI -  
Fecha: 2021.03.03 09:01:01 +01'00'

Fdo.: JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ

Vocal tercero/a,

FUENTES FUENTES MARIA VICTORIA -  
Firmado digitalmente por FUENTES FUENTES MARIA VICTORIA -  
Fecha: 2021.03.03 08:52:10 +01'00'

Fdo.: VICTORIA FUENTES FUENTES

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

SEGURA  
EGEA JUAN  
JOSE -

Firmado digitalmente por SEGURA EGEA JUAN JOSE -  
Fecha: 2021.03.03 08:42:20 +01'00'

FUENTES  
FUENTES  
MARIA  
VICTORIA -

Firmado digitalmente por FUENTES FUENTES MARIA VICTORIA -  
Fecha: 2021.03.03 08:53:44 +01'00'

JOSE  
LOPEZ  
LOPEZ -  
DNI

Firmado digitalmente por JOSE LOPEZ LOPEZ - DNI

K (TCAT)

(TCAT)  
Fecha: 2021.03.03 08:59:43 +01'00'

MARIA  
CARMEN  
LLENA  
PUY

Firmado digitalmente por MARIA CARMEN LLENA PUY  
Fecha: 2021.03.03 10:07:31 +01'00'

RODRIGUEZ  
LOZANO FRANCISCO  
JAVIER -

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ LOZANO FRANCISCO JAVIER -  
Fecha: 2021.03.03 10:36:30 +01'00'

## DESGLOSE DE LOS EPÍGRAFES – PLAZA 2/36/21

### ● Historial académico

- Titulaciones oficiales
- Titulaciones no oficiales

### ● Historial y experiencia docente

- Docencia en grado
- Docencia en master oficial
- Coordinación de asignaturas
- Docencia en títulos propios
- Dirección de tesis y TFG / TFM
- Cursos impartidos fuera de la Universidad
- Evaluaciones de la docencia
- Quinquenios docentes
- Proyectos de innovación docente

### ● Historial y experiencia investigador

- Artículos científicos en revistas de impacto
- Artículos en revistas sin factor de impacto
- Sexenios de investigación
- Proyectos de investigación
- Estancias de investigación
- Comunicaciones a congresos
- Ponencias invitadas
- Becas FPU/PIF
- Ayudas a investigación

### ● Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad

- Patentes
- Contratos de investigación
- Colaboración con empresas
- Colaboración con agencias evaluadoras

### ● Historial y experiencia en gestión universitaria

- Cargos académicos
- Participación en comisiones

### ● Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas) no procede

### ● Capacidad para la exposición y el debate

- Presentación oral
- Utilización de medios auxiliares docentes
- Exposición y defensa de la clase
- Defensa del proyecto y curriculum
- Respuestas a las cuestiones de la comisión

### ● Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza

- Evaluación del programa presentado
- Congruencia con el verifica del título

### ● Adecuación de los proyectos docente e investigador

- Adecuación al perfil de la plaza

### ● Otros méritos

- Premios
- Otros